
DIARIO MERCANTIL

DE CÁDIZ,

Viernes

DEL ~~SABADO~~ 18 DE ENERO DE 1811.

LA CATEDRA DE SAN PEDRO EN ROMA.

El jubileo está en la iglesia de Santo Domingo.

Afecciones astronómicas — Sale el sol à las 7 h. 5² y se pone à las 4 h. 55⁶. Debe señalar el reloj al punto del medio dia 12 h. 10³ 40³. Lugar del sol en la ecliptica 9 S. 27.° 35' 53" Idem en la equinocial en tiempo 19 h. 58' 43". Es el 24 de la luna. Sale à las 12 h. 31' madr. y se pone à las 11 h. 39' mañana.

Mareas en el centro del canal entre puntas y el caño del Trocadero.

Prim. baxa à la 1 h. 20' mad. || Seg. baxa à la 1 h. 56' tard.

Prim. alta à las 7 h. 36' mañ. || Seg. alta à las 8 h. 18' noche

EDICTO.

El Sr. aposentador mayor D. Juan Miguel de Grijalva comunica à esta comision de alojamientos lo siguiente:

” Con fecha del 12 me dice el Sr. D. Nicolás Maria Sierra secretario de Estado del despacho de Gracia y Justicia, lo que sigue.

Con fecha de ayer me dicen los secretarios de Córtes de orden de las mismas lo siguiente.

Las Córtes generales extraordinarias, teniendo presente haber cesado la causa que motivó la suspension de su traslacion à Cádiz, han resuelto realizarla inmediatamente, y que así se manifieste al consejo de Regencia para que tome al instante las disposiciones convenientes; en inteligencia de

que las Cortes han elegido para celebrar sus sesiones el edificio de San Felipe Neri, quieren que su habilitacion se execute con la posible economía; y que el aposentador mayor tenga en consideracion las obligaciones de cada uno de los Sres. diputados, de los oficiales de la secretaría y demas dependientes de las Cortes; á cuyo efecto se le entregará una lista que las exprese, para que con este conocimiento les proporcione alojamiento con la posible brevedad.

De órden del consejo de Regencia lo traslado á V. para su mas presto y puntual cumplimiento; en la inteligencia de que con esta misma fecha lo aviso al gobernador de esa plaza para que dé á V. los auxilios que necesite. Dios guarde &c.

Y habiendo tratado con el Sr. gobernador para que el Excelentísimo Ayuntamiento cooperase por su parte á franquear todos los auxilios que sean compatibles para el mejor desempeño de esta comision con el ménor gravamen posible del vecindario, espero que V. SS. coadyuven para que de acuerdo proporcionemos á la mayor brevedad el cumplimiento de las órdenes de S. M.

Dios guarde á V. SS. muchos años. Cádiz 13 de enero de 1811. — Juan Miguel de Grijalva. — Señores de la comision de alojamientos."

La comision no duda que el pueblo que ha sabido singularizarse con tan multiplicados servicios, se distinguirá en este á competencia, sufriendo con placer qualquiera incomodidad ó estrechez que pueda ocasionar; baxo tan segura creencia espera que en el término de tres dias contados desde la fecha, se sirvan remitir á las casas capitulares nota de las personas que puedan aposentar, con expresion de la calle, y número de su habitacion; en inteligencia que dicho término pasado, y no completándose la totalidad, se procederá al señalamiento para dar cumplimiento á lo dispuesto por

la superioridad. Cádiz 15 de enero de 1812. — Francisco de Paula Castro. — Luis de Gargollo.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Extracto de una carta de Rio Janeiro.— Liniers, el gobernador de Córdoba y otros varios partidarios del primero, en quanto los cogieron, fueron ajusticiados sin forma de acusacion ni de proceso. Los quatro soldados elegidos para arcabucear á Liniers, estaban tan agitados, que erraron el golpe. Con sentimiento suyo se veian precisados á ser los verdugos de su antiguo gefe, a quien tanto tiempo hacia que profesaban grande estimacion. Liniers les dixo á gritos: "Camaradas: compadecedme: mucho sufro. Acercaos mas, no sea que erreis tambien el segundo golpe." Muchos de los espectadores, ó mas bien los gefes de la insurreccion (temiendo acaso que los soldados no acertasen con toda intencion) se precipitaron al instante sobre Liniers y cada uno le disparó un pistoletazo. Asi ha terminado la existencia del antiguo libertador de Buenos-aires.

Por cartas de Norfolk en Virginia se sabe que desde la llegada del general Armstrong (embaxador que ha sido de los estados-unidos en Francia) el partido frances tiene ménos influencia en aquella república. Este general ha tenido muchas conferencias con el presidente y se nota que los partidarios del gobierno decian que habria sido mucho mejor no publicar la proclama que abre á los franceses los puertos de los estados-unidos.

Buonaparte sigue oprimiendo de un modo increíble el comercio de Holanda y Hamburgo. Sin embargo mientras destruye enteramente la marina mercante de sus amados vasallos fomenta maravillosamente su marina militar. Dueño ya de tantas cotas y algunas tan próximas á la de Inglaterra, da mucho que temer á esta última potencia. En efecto para hacer frente á sus numerosas esquadras confiesa el emperador corso que ha construido en el Escalda, Texel y Mosa algunas lanchas cañoneras.

NOTICIAS DEL REINO.

Las últimas noticias de Tortosa son de que todavía resiste heroicamente: no obstante esta plaza, émula digna de Zaragoza, y Gerona pelagra sino se toman disposiciones muy activas. La desgracia de hallarse curando el héroe de Cataluña, el intrepido O'donell y la fatal jornada de Uldecona, han sido golpes muy adversos para los memorables defensores de Tortosa.

NOTICIAS DE CADIZ.

Dia 17 — El castillo del Puntal, las baterías de tierra y las lanchas de la Aguada han hecho fuego á los enemigos, quienes lo han verificado tambien desde la Cabezuela y Fort—Luis.

AVISO. Recibe correspondencia la corbeta Indagadora, su comandante el teniente de navío D. Esteban Gomendio, para Montevideo.

VENTA. En la calle del Puerto n.º 54 casa de Don Tomas Fleming se venden vinos blancos superiores en botas, medias botas y barriles, quarta parte de botas, propios para el consumo general y para extraccion. El mas superior para gasto particular á 45 pesos fuertes el barril de 7 y media arrobas.

X OBSERVACIONES sobre el libelo publicado por Don Lorenzo Calvo de Rozas titulado: Reglamento que la suprema Junta central dió al consejo de Regencia. Este papel tiene por objeto manifestar lo calumnioso de las expresiones con que zahiere Calvo al marques de la Romana. Se despacha en los puestos donde se venden los papeles públicos de esta ciudad y de la Isla.

HALLAZGO. Quien hubiere perdido un baston acuda al barrio del Mundo Nuevo calle de la Caridad número 22 piso alto que dando las señas se le entregará.

Por D. Nicolas Gomez de Requena, Impresor del Gobierno por S. M., plazuela de las Tablas.